



**A LA COMISIÓN NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES**

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA), de conformidad con lo establecido en la legislación del Mercado de Valores, comunica el siguiente:

HECHO RELEVANTE

Standard & Poor's ha revisado con fecha 30 de abril de 2012 la calificación otorgada a BBVA de la siguiente forma:

- Rating emisor y Deuda senior a largo plazo: BBB+ desde A. La perspectiva de la calificación es negativa.
- Rating emisor a corto plazo a A-2 desde A-1
- Deuda subordinada: BBB desde BBB+. Mantiene esta calificación en revisión para bajada.
- Emisiones híbridas Tier 1: BB+ desde BBB-. Mantiene esta calificación en revisión para bajada.

Madrid, 30 de abril de 2012